

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAGNAFLOR S.A.

En la Ciudad de Quito el día de hoy jueves 18 de abril del 2019 a las 09:00 de la mañana, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Magnaflor S.A., de conformidad con la convocatoria efectuada por notificación privada dirigida a los Señores Socios por parte del Gerente General de la Empresa de fecha 05 de abril del 2019. Desempeña las funciones de Secretario el Sr. Alexis Erazo en su calidad de Gerente General. Se encuentran presentes el Sr. Alexis Erazo Lombeyda poseedor de 720 acciones de USD 1.00 cada una, la Sra. Dayana Erazo Lombeyda poseedora de 80 acciones del mismo valor. Se declara instalada la sesión y se dispone que por secretaría se de lectura de la convocatoria realizada; la convocatoria dice así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAGNAFLOR S.A.

Quito, 05 de abril del 2019

Señora
DAYANA ERAZO
Presente.-

De mis consideraciones:

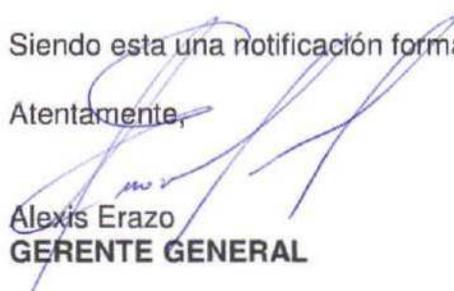
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatuto Sociales convoco a usted Sra. DAYANA ERAZO a la Junta General Universal de Socios de la Compañía MAGNAFLOR S.A., que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Interoceánica Oe6-73 y González Suárez en la ciudad de Quito a las 09:00 horas del día jueves 18 de abril del 2019.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación del Informe de Gerencia correspondiente al año fiscal 2018.
- 2.- Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2018.

Siendo esta una notificación formal, aprovecho la ocasión para saludar y quedar de usted.

Atentamente,



Alexis Erazo
GERENTE GENERAL

Una vez reunidos en la sala de sesiones, la Sra. Dayana Erazo dispone que se pasen a tratar uno por uno los puntos constantes en la convocatoria. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

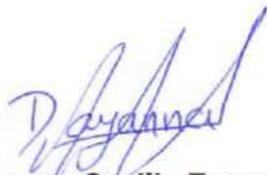
1.- LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

3.- APROBACION INFORME DEL COMISARIO

Es analizado tanto por el Sr. Alexis Erazo como por la Sra. Dayana Erazo, considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, **resultando aprobados por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2018 y el informe del comisario**, en el orden del día se da un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta de la Junta. Una vez redactada el Acta se da lectura de la misma y se procede a aprobarla en todos sus términos y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión siendo la 13:00 horas del día jueves 18 de abril del 2019, firmando para constancia los Socios Sra. Dayana Cecilia Erazo Lombeyda y Sr. Alexis Daniel Erazo Lombeyda que a su vez actúa como Secretario que certifica.



Sra. Dayana Cecilia Erazo Lombeyda



Sr. Alexis Daniel Erazo Lombeyda